



## NOTA POLICIA

*Insultos en el*

## DIARIO DE LOS DEBATES

POR **ONEL ORTÍZ FRAGOSO**

Lamentable. El debate en el Congreso de la Unión se convirtió en insultos. Decepcionante. Los legisladores federales gozan de libertad de expresión que utilizan para denostarse y degradar el trabajo parlamentario. Increíble. Senadores y diputados todavía se preguntan por qué la sociedad lo les cree. Algunos representantes populares convirtieron a las máximas tribunas de la Nación en una farsa.

Las y los legisladores que utilizan su fuero y la tribuna para insultar y agredirse ofenden la memoria de los diputados de 1857, de los constituyentes de 1917, al senador Belisario Domínguez, al diputado Eduardo Neri y a los legisladores de 1913.

El Diario de los Debates es uno de los documentos más importantes de ambas cámaras del Congreso de la Unión, pero poco conocido. Es la memoria. El testimonio textual de lo que los legisladores dicen y votan en cada una de las sesiones. Cuando existen dudas del sentido de una votación o de lo dicho por algún legislador, la fuente oficial es el Diario de los debates. Ahí están los debates del Congreso Constituyente de 1857, los debates de los constituyentes del 17. ¿Se imaginan si se consultan algunas de las sesiones de la actual legislatura? Lo que queda en el Diario de los Debates es el

paso a la historia de cada legislador, cuando menos a la historia parlamentaria.

**LAS Y LOS LEGISLADORES QUE UTILIZAN SU FUERO Y LA TRIBUNA PARA INSULTAR Y AGREDIRSE OFENDEN LA MEMORIA DE LOS DIPUTADOS DE 1857, DE LOS CONSTITUYENTES DE 1917, AL SENADOR BELISARIO DOMÍNGUEZ, AL DIPUTADO EDUARDO NERI Y A LOS LEGISLADORES DE 1913.**

Recuerdo grandes batallas legislativas. Por ejemplo, la interrupción al último informe de gobierno de Miguel de la Madrid. Los debates por la calificación de las elecciones de 1988. La aprobación de las reformas estructurales de Carlos Salinas de Gortari. Las discusiones para construir la Paz en Chiapas. El debate respecto al FOBAPROA. La intervención en la tribuna de la Comandanta Ramona del EZLN. El desafuero de Andrés Manuel López Obrador. Los debates por los resultados de la elección de 2006. Las batallas oratorias en la aprobación de las reformas estructurales de Enrique Peña Nieto. Todas ellas, con excepción de las palabras de la Comandante Ramona, porque no fue sesión de Pleno, están en el Diario de los Debates.

Las y los legisladores son libres de expresarse, no pueden ser reconvenidos en sus dichos. Pero la falta de argumentos y de capacidad, provoca que todo lo expresen, en lugares comunes y en consignas, o bien en descalificaciones e insultos.

En el más reciente debate en el Senado respecto a la reforma constitucional para mantener a las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública, una senadora de Morena expuso aspectos de la vida privada de una senadora del PAN. ¿Cuestionable? Por supuesto. Los medios consignaron los hechos, pero los insultos surgieron después de que la senadora opositora en cuestión llamara en repetidas ocasiones "perros", "hienas" y aliados del "narco" a sus compañeras y compañeros legisladores.

Claro que hay excepciones. Existen senadores y diputados que, independientemente, de sus posiciones hacen muy bien su trabajo, por desgracia lo que trasciende y queda es lo malo. El pleito y el escándalo. Eso pienso yo, ¿usted que opina? La política es de bronce. 🗳️

@onelortiz

Audio: <https://youtu.be/bGnjypQZGhE>